

Secretaría Ejecutiva

Fallece Cajeme, caudillo de la rebelión yaqui contra el gobierno porfirista, en defensa de sus derechos sobre la tierra

25 de abril de 1887



Josearía Leyva *Cajeme*, que significa “el que no bebe”, nació en 1837 en Hermosillo Sonora. Durante su estancia en Guaymas, el 13 de julio de 1854 fue integrante del Batallón Urbanos, quienes combatieron contra Gastón de Raousset-Boulbon.¹

En 1866 la Constitución Política de Sonora estableció en su Artículo 17 que “las tribus errantes y la de los ríos Yaqui y Mayo no gozarán de los derechos de los ciudadanos sonorenses”,² lo cual significaba que las tribus quedaban al margen de la ley, y sus tierras, libres a la explotación y colonización. Debido a ello, entre 1867 y 1868 se desarrolló la primera rebelión yaqui.

“Efectivamente, Cajeme los había salvado del sacrificio de someterse a la obediencia del gobierno en la campaña de 1875 y principios de 1876. Los conservaba independientes de la dominación de los blancos, con su gobierno y sus autoridades propias, y les juraba morir en defensa de aquella situación y de la integridad de sus terrenos”.

Francisco del Paso y Troncoso
Las guerras con las tribus yaqui y mayo del estado de Sonora

¹ <https://bit.ly/3Y30sPb>

² <https://bit.ly/3Y7cXZY>

Secretaría Ejecutiva

En ese momento, el coronel Próspero Salazar Bustamante integró a *Cajeme* al batallón de caballería para otorgar información del territorio y costumbres. A través de sus conocimientos el gobierno logró elaborar una estrategia efectiva contra los sublevados. Más adelante, en noviembre de 1872 apaciguó la oposición de Carlos Conant, quien desconocía la administración del gobernador de Sonora, Ignacio Pesqueira.³

Cajeme logró diversos méritos en el campo de batalla, por lo cual en 1874 fue nombrado alcalde mayor del Yaqui por el coronel José J. Pesqueira. No obstante, el año siguiente aprovechó una coyuntura política contra el gobernador sonoreño a fin de sublevar a los yaquis. En ese periodo *Cajeme* reorganizó el sistema político-administrativo, además, estableció un sistema de impuestos a los barcos que comerciaban en el río Yaqui. Los recursos económicos fomentaron la agricultura, la ganadería y la pesca,⁴ actividades que permitieron a los yaquis y mayos preservar la autonomía en sus territorios.

Sin embargo, esta prosperidad yaqui fue detenida por los principios económicos del porfiriato: los latifundios, la inversión extranjera y la política de reducción y aniquilamiento de los indígenas. *Cajeme* y sus hombres defendieron el derecho de sus tierras en diversas batallas, tal como sucedió en 1885 en El Nopalero, lugar ubicado entre los pueblos de Torim y Pótam. En esa batalla combatieron entre 3 mil y 4 mil yaquis contra 4 mil 200 soldados del Ejército mexicano. Durante los meses siguientes hubo más combates en diferentes lugares; sin embargo, la resistencia indígena duró hasta la caída del Fuerte El Añil en 1886.⁵

Un año después *Cajeme* fue capturado en Guaymas y ejecutado en Tres Cruces el 25 de abril de 1887. Sin embargo, su ideología y espíritu de lucha se convirtió en un modelo a seguir por su sucesor, Juan Maldonado Waswechia, *Tetabiate*, quien logró unir a los yaquis y continuó con la defensa de su cultura y posesiones, la cual se prolongó hasta la batalla de Mazacoba, sucedida el 18 de enero de 1900.

Imagen: <https://bit.ly/3J0SaCX>

³ <https://bit.ly/3kHr4r4>

⁴ *Ibid.*

⁵ *Ibid.*